

#### DECRETO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD

344301

DECRETO N° 3616 QUILLON, jueves 5 diciembre 2019

## VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1081

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PUBLICIDAD EGLA FABIOLA SALAZAR LERMANDA EIRL

RUT: 76.201.137-9

LA SUMA DE \$:346.500

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

## R LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3429 DE FECHA 14/11/2019 POR \$346.500.- DE PUBLICIDAD EGLA FABIOLA SALAZAR LERMANDA E.I.R.L., POR ENTREGA DE GALVANOS DE RECONOCIMIENTO PARA FUNCIONARIOS QUE CUMPLEN AÑOS DE SERVICIO, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 19 DE DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS - R.R.H.H., ORDEN DE COMPRA N° 4352-1130-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4723 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

2152401008002

1110320

300302 Premios y Otros

DEBE 346.500

HABER

RUT 76201137-9

F-3429

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

346.500

76201137-9

C-0

346.500

